



NOTA DE DE PRENSA

FEAPS Madrid se une a la postura del CERMI MADRID y pide que no se haga un uso partidista de la Ley de Dependencia

Madrid, 18 de enero de 2009.- La Federación de Organizaciones en favor de personas con discapacidad intelectual (FEAPS MADRID) se unió hoy a la postura del CERMI de MADRID en relación a la recién surgida Plataforma de apoyo a los dependientes y pidió que no se haga un uso partidista sobre la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.

FEAPS MADRID rechazó hoy la polémica generada en torno a la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, a la vista de que surge de un impulso partidista, con olvido de la existencia de movimientos sociales, organizados, independientes y con absoluta legitimidad y representatividad, como es el liderado por FEAPS MADRID, y defendió la necesidad de actuar con unidad para, entre todos, mejorar la aplicación de esta Ley.

FEAPS MADRID opinó que se está frivolizando con la Ley de Dependencia, convirtiéndola en una guerra de cifras electoralista sin tener en cuenta que detrás de cada caso existe una familia en una situación distinta y generalmente difícil.

FEAPS MADRID recordó que esta Federación cuenta con más de 30 años de existencia lo que la legitima para representar los intereses de miles de personas con discapacidad intelectual en la Comunidad de Madrid, entre los que hay muchos en situación de dependencia. Precisamente por ello, FEAPS MADRID cuenta con un importante instrumento de trabajo que es el Observatorio de la Dependencia cuyo objetivo es analizar las situaciones concretas de las personas con discapacidad intelectual y contribuir, a través de los canales de colaboración existentes, en la búsqueda de soluciones.

FEAPS MADRID, quien trabaja de manera decidida para que se potencien las políticas de acceso a la autonomía personal, indicó que la pasada semana se ha mantenido una fructífera reunión de trabajo con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales para entre otras cuestiones dar salida a los inconvenientes que, para las personas con discapacidad intelectual y sus familias, está planteando la Ley de Dependencia.

- **FEAPS MADRID**, Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual, declarada de utilidad pública y sin ánimo de lucro. En la actualidad, lo forman más de 32.000 familias, organizadas en 89 entidades, que gestionan 286 centros y más de 14.000 plazas para personas con discapacidad intelectual y a sus familias. Trabajan en ellas más de 3.800 profesionales y colaboran cerca de 1000 voluntarios.

CONTACTO:

FEAPS MADRID

Silvia Sánchez - Tel: 91.501.83.35 / 655.928.101 silviasanchez@feapsmadrid.org

Ana Gallardo - Tel: 91.501.83.35 / 636.359.165 anagallardo@feapsmadrid.org



NOTA DE PRENSA

FEAPS MADRID pide que no se utilice la Ley de Dependencia por motivos políticos

La Federación se une a la postura manifestada ayer por el CERMI

Madrid, 18 de enero de 2010.- FEAPS MADRID se une a la postura del CERMI en relación a la Plataforma de Apoyo a los Dependientes. FEAPS MADRID dijo que no se utilice la Ley de Dependencia para usos partidistas.

FEAPS MADRID rechazó hoy la polémica que ha generado esta Plataforma. Cree que se ha olvidado la existencia de los movimientos sociales como las organizaciones de la discapacidad, que luchan para que esta Ley se aplique bien.

FEAPS MADRID criticó que se utilice esta ley para objetivos electoralistas, porque detrás de cada caso hay una familia en una situación distinta y difícil.

FEAPS MADRID, que cuenta con más de 30 años de existencia, es una organización que representa a muchas personas con discapacidad intelectual en situación de dependencia. Por eso, ha creado el Observatorio de la Dependencia. Este Observatorio analiza las situaciones concretas y las traslada para la búsqueda de soluciones.

FEAPS MADRID, que trabaja para que se mejore la política de atención a las personas con discapacidad intelectual, se reunió la semana pasada con la Consejera de Familia y Asuntos Sociales. Entre otras cuestiones, se trataron algunos de los problemas que está teniendo la puesta en marcha de la Ley de Dependencia.